ESTUDIO DEL SECTOR

(Decreto1082 de 2015)

CONTENIDO

OBJETO.

CLASIFICACIÓN UNSPSC.

SECTOR AL CUAL PERTENECE.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.

2. Técnico.

3. Regulatorio.

4. Otros contextos.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿Quién puede prestar el servicio?

E. ESTUDIO DE MERCADO

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR G. OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. el Estudio del Sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

En el marco del análisis del sector, la Entidad debe entender y conocer: a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes. Estos criterios son complementarios entre sí y dependerán de la necesidad a satisfacer respecto al bien o servicio que se pretenda adquirir.

En este contexto, la presente guía ayuda a la Entidad Estatal a cumplir el mandato legal establecido por el Decreto 1082 de 2015, al ofrecer herramientas que permiten identificar el contexto del sector o mercado al cual pertenecen los bienes, obras o servicios que pretende adquirir, así como entender el comportamiento de la contratación desde el punto de vista de la oferta.

El IMDER con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente **– Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales del Mercado
B. Modelo de Abastecimiento Estratégico
C. Comportamiento del Gasto Histórico – Estudio De Demanda D. Estudio de la Oferta
E. Estudio de Mercado
F. Conclusiones del Estudio de Sector
G. Ofertas artificialmente bajas

OBJETO

ADQUISICION DE UNA LICENCIA DE USO DE SOFTWARE Y SOPORTE TCENICO PARA LA REALIZACION DE SORTEO DE CONSOLIDACION DE OFERENTES EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION IMDER.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
(E) Productos de uso Final	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones.	software	Software Funcional Especifico de la Empresa.
Código UNSPSC 43231500: Software Funcional Especifico de la Empresa.			

SECTOR AL CUAL PERTENECE

Existen varios sectores productivos en Colombia, que se pueden clasificar de diferentes maneras. A continuación, se detallan los principales sectores económicos del país[1]:

Sector primario: incluye actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y la extracción de recursos.
Sector secundario: comprende la industria manufacturera, la construcción y la energía.
Sector terciario: se refiere a los servicios de comercio, educación y salud.
Sector cuaternario: incorpora todas las actividades basadas en el conocimiento y la innovación, como la investigación y desarrollo (I+D) y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

El sector cuaternario de la economía en Colombia se centra en actividades basadas en el conocimiento y la innovación, y se caracteriza por ofrecer servicios que no se pueden automatizar. Este sector ha cobrado importancia en las últimas décadas, reflejando una transición hacia una economía más orientada al conocimiento.

Las actividades que forman parte del sector cuaternario incluyen:

- I+D
- TIC
- Consultoría en gestión empresarial, finanzas, recursos humanos y marketing
- Capacitación formal
- Investigación médica y tecnologías en salud
- Cultura, ocio y entretenimiento

El sector cuaternario de la economía en Colombia impulsa la innovación tecnológica e industrial, lo que permite a las empresas mejorar sus procesos productivos y aumentar su competitividad.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Una licencia de uso y soporte técnico es un contrato legal donde el titular (licenciante) autoriza a un usuario (licenciatario) a utilizar un software, manteniendo la propiedad intelectual. Define términos de tiempo (temporal/permanente), alcance, restricciones de uso, y servicios de mantenimiento, actualizaciones o asistencia técnica.

Aspectos Clave de la Licencia de Uso:

- **Autorización, no venta:** Se permite el uso, no se transfiere la propiedad intelectual.
- **Tipos de licencia:** Pueden ser temporales (suscripción) o perpetuas (permanentes).
- **Alcance:** Define el número de usuarios, equipos (identificador único) y si incluye uso en red o local.
- **Limitaciones:** Prohíbe acciones como la ingeniería inversa, reventa o distribución no autorizada.

Soporte Técnico y Mantenimiento:

- **Asistencia técnica:** Incluye servicios para la reparación o ayuda en el uso del software.
- **Actualizaciones:** Los contratos suelen definir si las nuevas versiones son gratuitas u onerosas.
- **Nivel de Servicio (SLA):** Define los tiempos de respuesta y solución ante fallos.

Componentes Comunes:

- Derechos de uso, instalación y registro.
- Limitación de responsabilidad del licenciante.
- Jurisdicción aplicable para conflictos.

Este acuerdo es fundamental para garantizar el uso legal y el funcionamiento óptimo del software, ya que establece los límites y responsabilidades entre ambas partes.

1. Económico

Productos incluidos dentro del sector

A continuación, se detallan los productos y servicios incluidos en este sector:

1. **Tipos de Licenciamiento de Software (Derecho de Uso)**

 - **Licencias por Suscripción (SaaS - Software as a Service):** Acceso al software por un tiempo determinado (mensual/anual), común en la nube.

Ejemplos: Microsoft 365, Google Workspace, Adobe Creative Cloud, Salesforce.

- **Licencias Perpetuas:** Pago único para usar la versión actual del software de forma indefinida, a menudo con soporte técnico limitado (ej. 90 días).
- **Licencias de Volumen:** Acuerdos para adquirir múltiples licencias para una organización (empresas o instituciones educativas).
- **Licencias Concurrentes/Flotantes:**Permiten que un número limitado de usuarios accedan simultáneamente al software.
- **Licencias OEM (Original Equipment Manufacturer):** Software preinstalado en hardware nuevo (portátiles, servidores) que debe permanecer en ese equipo.

2. Soporte Técnico y Mantenimiento

- **Software Assurance / Seguro de Actualización:**Garantiza acceso a nuevas versiones, actualizaciones y parches críticos sin coste adicional.
- **Soporte Técnico 24x7x365:** Asistencia técnica especializada, ya sea de forma remota o en sitio.
- **Mantenimiento de Software:**Servicios para asegurar la continuidad funcional, parches de seguridad y corrección de errores.
- **Acceso a Bases de Conocimiento:** Acceso a documentación técnica, artículos y recursos de soporte en línea del fabricante.

3. Productos Específicos por Categoría

- **Ofimática y Colaboración:** Suites como Microsoft Office, Adobe Creative Cloud, Slack.
- **Sistemas Operativos:** Windows, macOS, Linux, iOS.
- **Software de Gestión y Servidores:** VMware (virtualización), SAP, Microsoft SQL Server.
- **Seguridad:** Antivirus, firewalls y herramientas de protección de datos (ej. Symantec, McAfee).
- **Almacenamiento y Nube:** Soluciones espejo de servidor y almacenamiento masivo en la nube.

4. Características del Contrato (Servicios Complementarios)

• **Certificados de Licencia:** Documento oficial que acredita la legalidad del uso.
• **Instalación y Configuración:** Servicios técnicos para la puesta en marcha de los productosadquiridos.
• **Gestión de Activos de Software (SAM):** Herramientas para asegurar el cumplimiento de los términos de la licencia. Agentes que componen el sector

Estos agentes se dividen principalmente en proveedores, intermediarios, usuarios y entes reguladores:

1. Agentes de la Oferta (Proveedores y Distribuidores)

- **Fabricantes/Desarrolladores de Software (Vendors):**Son los titulares de los derechos de propiedad intelectual (titulares de la licencia). Crean el software, definen los términos de uso y ofrecen soporte avanzado o de nivel 3 (ej. Microsoft, Oracle, SAP, Adobe).
- **Revendedores de Software (Resellers/Partners):**Intermediarios que adquieren licencias en volumen y las comercializan. A menudo ofrecen servicios de valor agregado como instalación, personalización, capacitación y soporte técnico de primer y segundo nivel.
- **Proveedores de Soporte Técnico (Soporte en sitio/Remoto):**Empresas o consultores especializados que realizan el mantenimiento, gestión de incidencias, instalación de parches y actualizaciones para garantizar el funcionamiento.
- **Desarrolladores de Software Libre/Open Source:** Proveedores que ofrecen licencias de uso gratuitas pero comercializan soporte, consultoría y personalización (ej. distribuidores de Linux).

2. Agentes de la Demanda (Usuarios y Adquirentes)

- **Licenciatario (Cliente Final):** Persona natural o jurídica (empresa, entidad pública o privada) que adquiere la autorización para utilizar el software bajo un contrato de licencia específico (temporal o permanente).
- **Áreas de TI (IT Managers):** Equipos técnicos internos del cliente final responsables de la gestión, despliegue y cumplimiento de las licencias de software.
- **Oficiales de Adquisiciones/Compras:** Responsables de la negociación y compra de licencias y contratos de soporte.

3. Agentes de Soporte y Gestión

- **Consultores TIC:**Asesores externos que guían en la selección de la mejor solución de licenciamiento y soporte según las necesidades de la entidad.
- **Gestores de Activos de Software (SAM - Software Asset Management):** Agentes internos o externos que monitorean el cumplimiento, uso y vigencia de las licencias para evitar riesgos legales.

4. Entes Reguladores y Normativos

- **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC):** Entidad que diseña políticas para la promoción y uso de TIC, así como la legalidad del software en entidades públicas.
- **Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC):** Regula las aplicaciones y servicios TIC.
- **DIAN (o entes tributarios):** Regula la retención en la fuente y el IVA aplicable a los contratos de licencia y soporte, a menudo catalogados como regalías o servicios técnicos. Gremios y asociaciones que participan en el sector

A continuación se presentan las principales agremiaciones y asociaciones que participan o regulan este sector, con énfasis en el contexto colombiano y latinoamericano a 2026:

Gremios y Asociaciones en Colombia (TI y Software)

- **Fedesoft (Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas):**Gremio principal que representa a la industria de software, enfocado en el desarrollo, licenciamiento y calidad de productos de software en Colombia.
- **ACIS (Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas):** Agremia a profesionales de TI, influyendo en los estándares de soporte técnico, desarrollo y gestión de sistemas.
- **ACIEM (Asociación Colombiana de Ingenieros):** Participa en la regulación y buenas prácticas de servicios de ingeniería, incluyendo soporte técnico avanzado.

- **Asotic(Asociación de Operadores de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones):**Representa a empresas de TIC, operadores de servicios y soporte técnico.
- **Andi (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - Cámara TIC):** Agrupa grandes empresas del sector tecnológico, influyendo en políticas de licenciamiento y transformación digital.

Gremios Internacionales y Regionales (Latam y Global)

- **ALETI (Federación de Entidades de Tecnología de la Información de América Latina, el Caribe, España y Portugal):** Representa a cámaras de software y servicios TI de 18 países, promoviendo el desarrollo del sector.
- **SIIA (Software & Information Industry Association):** Organización global que apoya a las industrias de software y contenido digital.
- **BSA (Business Software Alliance):** Principal defensora de la industria del software ante gobiernos y mercado, enfocada en el cumplimiento de licencias y propiedad intelectual.
- **CompTIA (Computing Technology Industry Association):** Asociación global líder en certificación y estándares para soporte técnico IT y seguridad.

Organizaciones de Soporte y Certificación

- **ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación):** Fundamental en la certificación de sistemas de gestión de calidad (ISO 9001/ISO 27001) para empresas que ofrecen soporte técnico y licenciamiento.
- **AEOdoo:**Asociación española focalizada en el ecosistema Odoo, que abarca desarrollo, implantación y soporte de ERPs (licenciamiento Open Source).

• **ALI (Asociación de Titulados en Informática)** Asociación española que vela por la profesionalización en TI.

Estas organizaciones actúan como interlocutores ante el gobierno (ej. MinTIC en Colombia) y establecen los lineamientos para la correcta adquisición y soporte de soluciones de software, incluyendo modelos de licencias de uso, SaaS y soporte preventivo/correctivo.

Cifras totales de ventas

Las cifras totales de ventas en el sector de licencias de uso y soporte técnico muestran una tendencia hacia la consolidación de modelos basados en la nube (SaaS), licencias por

suscripción y servicios de soporte gestionados, superando a los modelos tradicionales perpetuos. [1, 2]

A continuación, se describen los principales hallazgos de mercado:

- **Tendencia Global y Regional (Colombia):** Las importaciones de cargos por uso de propiedad intelectual (incluyendo licencias para reproducir/distribuir software) mostraron un crecimiento del 29.7% en febrero de 2024 en comparación con 2023, siendo las licencias de programas informáticos las de mayor participación con un 42.5%.
- **Software como Servicio (SaaS) y Nube:** La nube informática es el cambio dominante en TI, con un alto volumen de inversión en aplicaciones móviles y soporte para trabajo remoto. Las empresas prefieren SaaS, donde el costo se determina por el uso y número de usuarios.

- **Modelos de Licenciamiento:** El mercado se divide principalmente en licencias perpetuas y, cada vez más, por suscripción, ambas incluyen soporte técnico y actualizaciones.
- **Ejemplos de Mercado (Enterprise):** Los estudios de mercado evidencian que los acuerdos Enterprise (como los de Microsoft) siguen siendo fundamentales, limitando a menudo el número de usuarios por licencia o ajustando costos por paquetes (por ejemplo, a 300 usuarios).
- **Costo de Soporte Técnico:** Los servicios de soporte están estrechamente ligados a la contratación del software, a menudo tercerizados para asegurar disponibilidad, seguridad y confiabilidad.

En resumen, las ventas de licencias y soporte evolucionan hacia el **pago por uso (SaaS)**, disminuyendo la inversión en infraestructura propia y priorizando contratos de servicio continuo.

Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas
A continuación se detallan las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas para este sector en 2026:

1. Perspectivas de Crecimiento y Tendencias (2026)

- **Aceleración de IA e Integración:** La IA dejará de ser una tecnología experimental y pasará a integrarse directamente en las licencias ERP, CRM y de soporte, con el 40% de las aplicaciones empresariales incorporando agentes de IA especializados.
- **SaaS y Modelos de Suscripción:** Predomina el modelo de software como servicio (SaaS) y licencias basadas en consumo, cambiando el gasto de capital (CapEx) a gasto operativo (OpEx).
- **Ciberseguridad y Cumplimiento:** El soporte técnico se enfocará fuertemente en ciberseguridad, que absorberá un 19,5% del gasto operativo en TI, y en garantizar el cumplimiento normativo para evitar sanciones.
- **Interoperabilidad:** El crecimiento viene de plataformas que permiten integrar microservicios y APIs, reduciendo la dependencia de software monolítico.

2. Inversión y Gasto en TI

- **Prioridad en Productividad:** La inversión tecnológica se centrará en proyectos con efecto directo en la productividad. Se estima que las licencias de software ocupen cerca del 12% del presupuesto total de TI, mientras que el mantenimiento y soporte técnico concentrarán un alto porcentaje del gasto operativo.
- **Crecimiento en la Nube:** La demanda de soporte técnico para despliegues "cloud-first" (primero la nube) sigue siendo el principal motor de inversión.
- **Inversión en IA:** La inversión en IA Generativa seguirá creciendo fuertemente, lo que implica renovación de licencias para incluir estas nuevas capacidades.

3. Perspectivas de Ventas y Comercialización

• **Estructura de Precios:** Los modelos de ventas se basan cada vez más en licencias anuales de suscripción o mensuales, superando a las licencias perpetuas tradicionales.

- **Aumento de la Rentabilidad:** Herramientas de soporte y licencias, como los CRM con IA, permiten reducir los tiempos hasta la rentabilidad (Time to Value) en casi un 47% para las empresas usuarias.
- **Empaquetamiento de Servicios:** Las ventas exitosas en 2026 implican empaquetar licencias con soporte técnico especializado, ofreciendo soluciones "llave en mano" que aseguran el cumplimiento de normativas de datos (soberanía de datos).

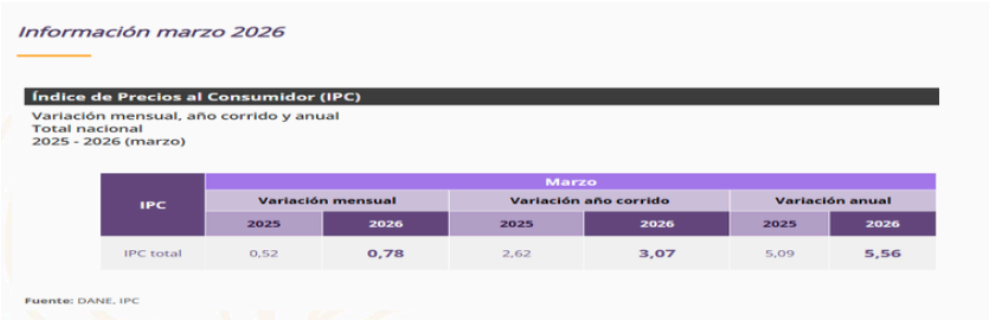
4. Panorama en Colombia

- **Recuperación y Crecimiento:** Se espera que Colombia recupere el grado de inversión hacia 2026- 2027, con un crecimiento económico proyectado del 3.2% en 2026.
- **Foco en el Sector Servicios:** El sector TIC y de servicios impulsará el crecimiento, con un fuerte enfoque en la transformación digital de la empresa local.

En resumen, el éxito en la comercialización de licencias y soporte en 2026 dependerá de la capacidad de ofrecer soluciones integradas con IA, soporte especializado en ciberseguridad y modelos de suscripción flexibles que garanticen la productividad operativa.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector, como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información marzo 2026



Información marzo 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

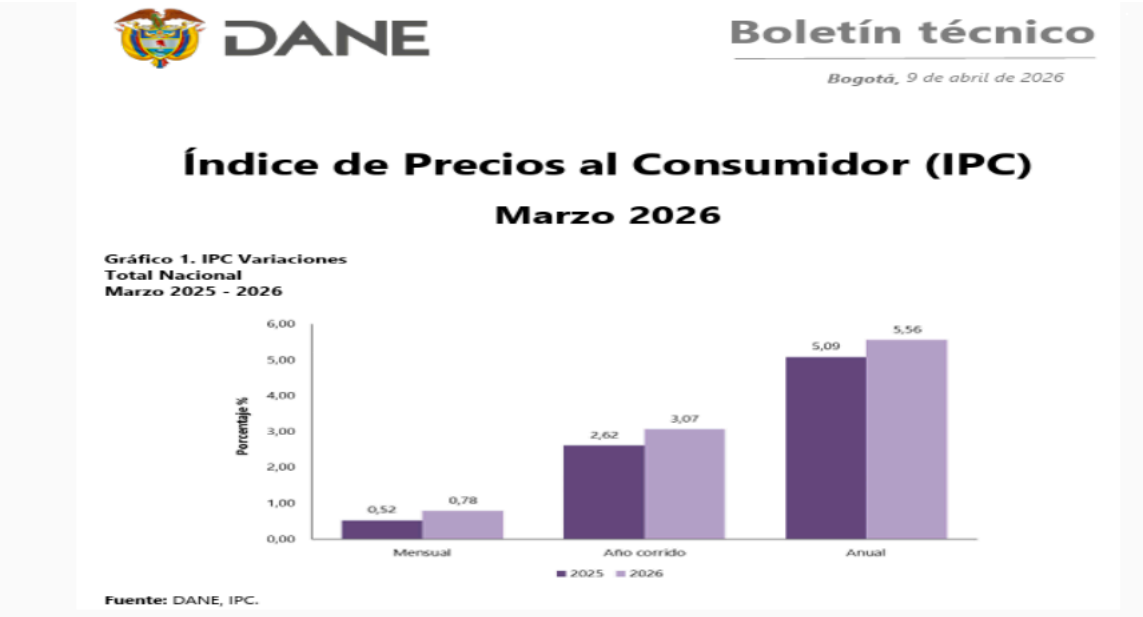
IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	**0,78**	2,62	**3,07**	5,09	**5,56**

Fuente: DANE, IPC

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).



Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (- 0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,06	0,86	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,26
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Información y comunicación, las cuales aportaron 0,67 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En marzo de 2026 en comparación con febrero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (8,66%), electricidad (2,78%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (3,15%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,93%), arriendo imputado (0,48%), arriendo efectivo (0,48%), tomate (13,58%), transporte urbano (0,64%), recogida de basuras (5,08%) y carne de res y derivados (0,97%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,83%), whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (-2,42%), hortalizas y legumbres frescas (-1,59%), arroz (-0,81%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-4,89%).

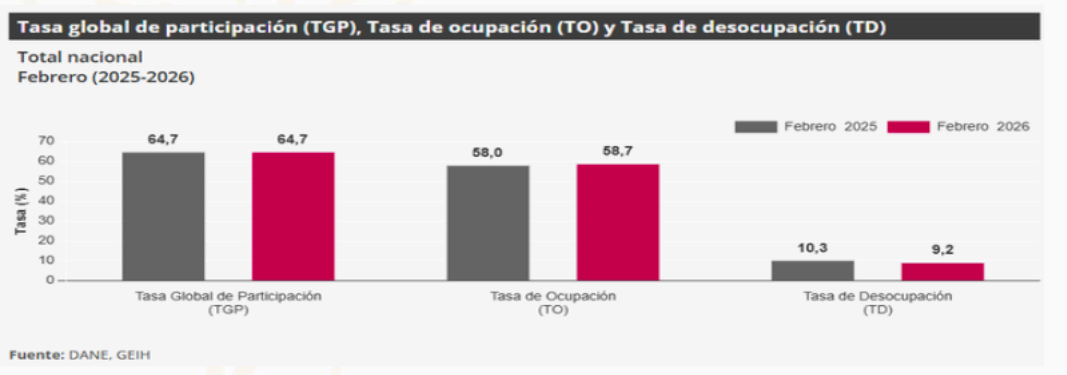
Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	8,66	0,11
Electricidad	2,78	0,09
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	3,15	0,08
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,93	0,07
Arriendo imputado	0,48	0,06
Arriendo efectivo	0,48	0,04
Tomate	13,58	0,03
Transporte urbano	0,64	0,03
Recogida de basuras	5,08	0,03
Carne de res y derivados	0,97	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Información febrero de 2026

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%.



En febrero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,8%. La tasa global de participación se ubicó en 66,4%, en tanto que en febrero de 2025 fue 66,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, siendo similar a la registrada en febrero del año anterior.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de febrero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.094 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.469**	**24.094**	**100**	**624**	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.749	1.998	8,3	250	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.850	3.094	12,8	244	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.892	2.081	8,6	188	0,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	541	691	2,9	149	0,6
Industrias manufactureras	2.579	2.716	11,3	137	0,6
Información y comunicaciones	351	447	1,9	96	0,4
Actividades financieras y de seguros	450	475	2,0	25	0,1
Actividades inmobiliarias	250	268	1,1	18	0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.753	1.758	7,3	5	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.096	4.101	17,0	5	0,0
Construcción	1.693	1.655	6,9	-38	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.900	1.813	7,5	-86	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	2.996	12,4	-363	-1,5

Fuente: DANE, GEIH.

En febrero de 2026, Obrero, empleado particular y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,3 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.469**	**24.094**	**100**	**624**	
Obrero, empleado particular	10.077	10.607	44,0	530	2,3
Patrón o empleador	573	678	2,8	105	0,4
Empleado doméstico	712	769	3,2	58	0,2
Jornalero o Peón	622	674	2,8	52	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	505	514	2,1	10	0,0
Obrero, empleado del gobierno	941	913	3,8	-28	-0,1
Trabajador por cuenta propia	10.029	9.928	41,2	-101	-0,4

Para el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,3%), Riohacha (14,3%) y Cartagena (14,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (8,2%), Neiva (8,1%) y Villavicencio (8,0%).

Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2025

La actividad económica del Caribe moderó su crecimiento anual en el cuarto trimestre de 2025, acorde con el IMAE y el Pulso Económico Regional. El IMAE registró un incremento anual de 2,8 %, desacelerando su dinámica frente al trimestre anterior, cuando creció 3,2%. El comportamiento positivo se sustentó en componentes vinculados al gasto de los hogares, como las ventas minoristas, las matrículas de vehículos nuevos, la demanda comercial de energía eléctrica y el consumo de productos agropecuarios. En cambio, la contracción de la actividad manufacturera y la debilidad del sector externo condicionaron el desempeño agregado de la región.

El dinamismo de la demanda interna explicó buena parte del crecimiento regional, pese al repunte de la inflación anual. El gasto de los hogares en vehículos y motocicletas nuevas, así como de artículos culturales y de entretenimiento, se vio favorecido por un entorno de mejor confianza del consumidor, menor desempleo, incremento en remesas y mayor realización de eventos y conciertos. En contraste, la inflación anual aumentó, siendo alimentos y bebidas no alcohólicas el componente de mayor contribución, con incrementos en carnes, lácteos, legumbres y bebidas procesadas, así como educación, salud y restaurantes y hoteles, que registraron las variaciones más elevadas, por ajustes en tarifas de servicios.

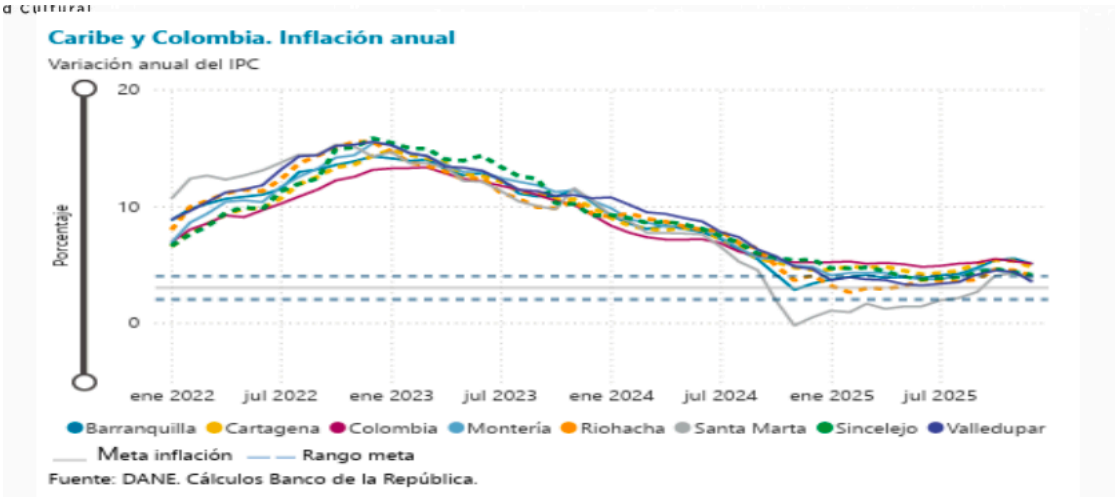
La contracción de la actividad industrial y el debilitamiento de sectores importantes frenaron el dinamismo del resultado regional. La elaboración de alimentos disminuyó por menor disponibilidad de materias primas, mientras que la de bebidas se ajustó a los planes de producción de las empresas. A su vez, la fabricación de químicos y productos metálicos descendieron en un entorno de menor demanda externa. Algunos indicadores del turismo como los ingresos por alojamiento y la ocupación hotelera se redujeron, pese al mayor flujo

de visitantes. La construcción continúo en retroceso, aunque aumentaron las ventas de vivienda nueva. Por último, la producción de gas se contrajo nuevamente debido al declive natural y progresivo de los yacimientos.

Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2025 – Inflación

La inflación anual aumentó en las principales ciudades del Caribe frente al mismo período del año anterior y frente al trimestre previo. En un contexto de dinamismo en la demanda interna y mercado laboral con resultados positivos, la inflación regional promedió niveles superiores del rango meta del Banco de la República (entre 2,0 % y 4,0 %). Barranquilla y Cartagena presentaron niveles superiores al promedio regional, mientras, Santa Marta se mantiene como la ciudad con los niveles de precios más bajos. Las divisiones de gasto con mayor inflación anual fueron educación, salud y restaurantes y hoteles. La educación registró las variaciones más altas en lo corrido del año y durante el período de análisis presentó ajustes en matrículas, pensiones y servicios educativos complementarios.

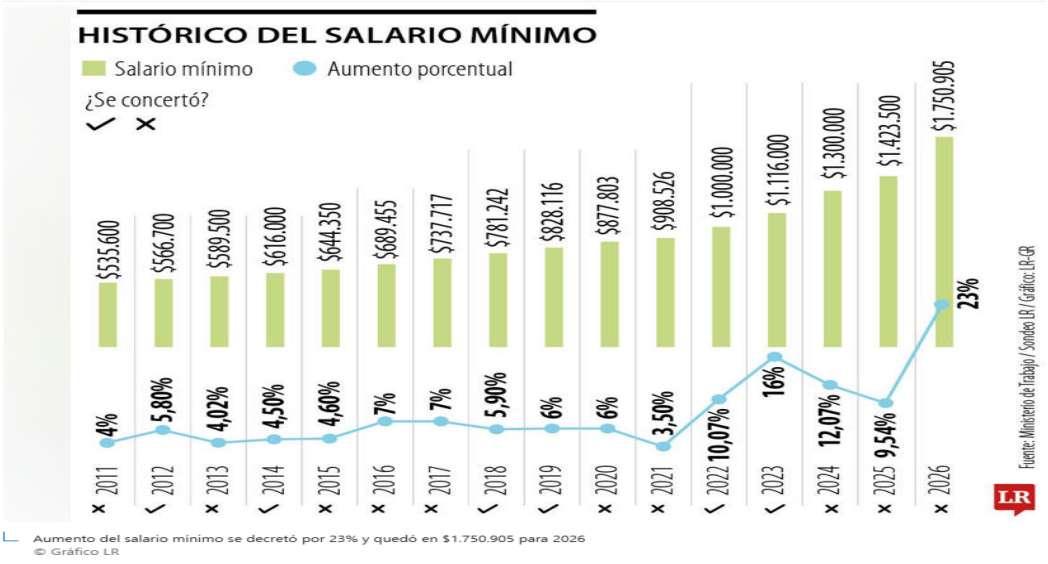
En salud, se observaron incrementos en servicios asociados a la atención de pacientes externos en consultas odontológicas y de medicina general con particulares. En restaurantes y hoteles se presentaron aumentos en paquetes turísticos, comidas fuera del hogar y servicios recreativos. Las divisiones de gasto con la inflación anual más baja fueron información y comunicación, recreación y cultura, y muebles y artículos para el hogar. Los dos primeros rubros registraron disminuciones de precios en equipos de telefonía móvil, aparatos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de la información, artículos para pintura y dibujo y servicios de suscripción de televisión por redes. En los elementos para el hogar predominaron los bajos precios en aparatos eléctricos pequeños y en artefactos grandes como lavadoras y neveras.



La inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas fue el componente que más contribuyó a la aceleración anual de los precios. Dentro de esta división de gasto, las contribuciones más altas provinieron de carnes de res, pavo y charcutería; de legumbres como plátano y yuca; de lácteos como quesos y productos afines; y de bebidas no alcohólicas como café y productos derivados, gaseosas y maltas. En cambio, los de menor contribución fueron el arroz, el azúcar y otros endulzantes, los huevos, la papa, la arracacha, el ñame y las hortalizas.

Variación del SMMLV





Aumento del salario mínimo se decretó por 23% y quedó en $1.750.905 para 2026
© Gráfico LR

Tasa de Cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.



Fuente: https://dolar.wilkinsonpc.com.co

Cadena de producción y distribución.



Cadena de producción y distribución.

A continuación, se detallan los elementos clave, tipos de licencias y aspectos de soporte técnico:

1. Elementos Clave de la Licencia de Uso (EULA)

- **Concesión de Licencia:** No exclusiva e intransferible, permitiendo la instalación en máquinas específicas o en modo SaaS (nube).

- **Ámbito de Aplicación:**Define qué componentes (inventarios, logística, producción) están habilitados según el pago realizado.
- **Restricciones:** Prohibición de ingeniería inversa, modificación o reventa del software.
- **Plazo:** Puede ser perpetua o por suscripción temporal.

2. Soporte Técnico y Mantenimiento

Este servicio suele contratarse junto con la licencia para asegurar el funcionamiento (SLA).

- **Asistencia Técnica:** Soporte remoto, telefónico o en línea para resolver problemas operativos.
- **Mantenimiento:** Actualizaciones, parches y correcciones de errores (bugs).
- **Bolsa de Horas:** Modelo común donde se pagan horas de consultoría y soporte según demanda. **3. Tipos de Licenciamiento en la Cadena de Suministro**

- **Licencia de Máquina/Usuario:** Licencia para un equipo o usuario específico.
- **SaaS (Software as a Service):** Pago mensual/anual con soporte incluido, ideal para evitar grandes inversiones iniciales.
- **Licencias Basadas en Uso/Volumen:** El costo varía según el volumen de transacciones o el número de componentes de la cadena de suministro (proveedores, clientes) vinculados.

4. Componentes de una Cadena de Distribución de Software

El proceso de implementación del software incluye el desarrollo, la compilación y el empaquetado del software, seguido de su distribución y soporte técnico continuo, similar a un producto físico.

5. Consideraciones Legales en Colombia

- **Regalías:** Según la DIAN, los pagos por licencias de software y servicios de soporte técnico pueden catalogarse como regalías en convenios para evitar la doble tributación.
- **Comisión Intersectorial de Logística:** El Estado promueve el uso de tecnologías para optimizar la cadena de producción y distribución.

Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios.

La producción de software, su licenciamiento y el soporte técnico asociado dependen de materias primas intangibles y talento humano especializado. En 2026, los costos están fuertemente influenciados por la integración de inteligencia artificial y la infraestructura en la nube.

1. Materias Primas e Insumos para Producción de Software

A diferencia de la manufactura física, las "materias primas" del software son intelectuales y tecnológicas:

- **Talento Humano (Capital Intelectual):** Desarrolladores, ingenieros de software, diseñadores UI/UX, QA engineers (testers) y analistas. Es la "materia prima" más costosa.
- **Código Base y APIs de Terceros:** Librerías de código abierto (open source), frameworks, y APIs de terceros (ej. Google Maps, pasarelas de pago), que actúan como componentes prefabricados.
- **Infraestructura en la Nube (Cloud Computing):**Servidores (AWS, Azure, Google Cloud), almacenamiento, bases de datos y entornos de desarrollo (DevOps).
- **Herramientas de Desarrollo (Software especializado):** IDEs (Entornos de Desarrollo Integrados), herramientas de gestión de proyectos (Jira, Trello) y entornos de CI/CD (Integración y Despliegue Continuo).
- **Servicios de Seguridad y Cumplimiento:** Certificados SSL, herramientas de cifrado y auditorías de seguridad.

2. Materias Primas para Licencia y Soporte Técnico

- **Sistemas de Gestión de Licencias:**Herramientas para generar, activar y rastrear licencias (Flexera, Revenera).
- **Plataformas de Soporte (Ticketing):** Software de mesa de ayuda (Zendesk, Jira Service Management).
- **Documentación Técnica:** Manuales de usuario, guías de instalación y conocimiento base.
- **Infraestructura de Soporte:** Canales de comunicación (chat en vivo, VoIP) y soporte técnico remoto.

3. Variación de Precios en 2026

Los costos de producción de software han mostrado variaciones importantes hacia 2026, impulsados por la demanda de IA y la inflación en los salarios tecnológicos:

- **Incremento por Talento Especializado:** Los costos de desarrolladores senior y expertos en IA continúan aumentando debido a la alta demanda y baja oferta.
- **Inflación de la Nube:** Los costos de servicios en la nube (SaaS/PaaS) presentan ajustes periódicos, a menudo superiores a la inflación general, afectando el costo de soporte continuo.

- **Impacto de la IA en la Producción:** La adopción de IA generativa para código puede reducir los tiempos de desarrollo (materias primas de horas de ingeniería), pero aumenta el costo de licencias de herramientas de desarrollo.
- **Variación por Ubicación del Equipo:** Equipos desarrolladores pueden costar desde \(\$25\)/hora (offshore) hasta más de \(\$200\)/hora (onshore), variando drásticamente el costo del proyecto.
- **Costos de Soporte Técnico:** Los contratos de mantenimiento suelen cobrarse entre el \(15\%\) y \(25\%\) del valor inicial de la licencia anualmente, ajustados por inflación.

Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.

La dinámica de importaciones y exportaciones de licencias de uso y soporte técnico de software se centra en el comercio de servicios digitales, crucial en la economía

actual para la transformación digital. Implica transacciones transfronterizas que a menudo requieren registros ante autoridades locales (como la DIAN en Colombia) para contratos de tecnología y la gestión de la propiedad intelectual.

Aspectos Clave de la Dinámica:

- **Comercio de Servicios Técnicos:** La exportación incluye licencias, mantenimiento, soporte técnico, desarrollo a medida y SaaS (Software as a Service).
- **Contratos y Propiedad Intelectual:** Se rige por contratos de licencia de tecnología, uso de soporte lógico, patentes o marcas.
- **Normativa y Registro:** Dependiendo del país, estos contratos pueden requerir registro para cumplimiento normativo y aduanero.
- **Importación de Software:** Implica obtener licencias de uso de empresas extranjeras, a menudo con soporte técnico incluido en el paquete.
- **Herramientas de Comercio:** Se utilizan sistemas GTM (Global Trade Management) para agilizar procesos y gestionar documentación

2. Técnico

Los aspectos técnicos y tecnológicos en una licencia de uso y soporte técnico de software definen el funcionamiento, límites, seguridad y mantenimiento de la herramienta tecnológica. Estos términos son cruciales para garantizar que el software se utilice legalmente y opere de manera óptima.

A continuación se detallan los elementos clave divididos en licenciamiento y soporte:

Aspectos Técnicos del Licenciamiento de Uso

El contrato define cómo se "cede" el derecho de uso (no la propiedad).

• **Modelo de Licencia:** Determina la naturaleza técnica del acceso:

o **Perpetua:** Compra única, derecho de uso indefinido.

Suscripción (SaaS): Acceso basado en la nube (Cloud) durante un tiempo.

o **Concurrente:** Basado en el número de usuarios simultáneos, no totales. • **Activación y Entorno:**

o **Licencia de Producción:** El entorno principal de trabajo.
o **Entornos de no producción:** Licencias para pruebas, desarrollo o recuperación de

desastres (Backup).

o **Identificación (Electronic Key):** Uso de llaves electrónicas o licencias basadas en la nube para validar el software.

- **Restricciones Técnicas:**
 - **Límites de hardware:** Número de dispositivos o servidores donde se puede instalar.
 - **Prohibición de Ingeniería Inversa:** Cláusula que impide descompilar el código fuente.

- **Propiedad Intelectual:**El licenciante retiene la titularidad del código, protegiendo derechos patrimoniales y morales.

Aspectos Tecnológicos del Soporte y Mantenimiento

El soporte asegura la operatividad y evolución del software. **Mantenimiento Correctivo:** Corrección de errores (bugs) y parches de seguridad (patches).

- **Mantenimiento Evolutivo/Actualizaciones:** Acceso a nuevas versiones (upgrades o updates) que mejoran funciones o adaptan el software a nuevos sistemas operativos.
- **SLA (Service Level Agreement):** Acuerdos de Nivel de Servicio que definen tiempos de respuesta y solución según la criticidad del problema.
- **Modalidades de Soporte:**

 - **Remoto:** Diagnóstico y reparación a través de herramientas de acceso remoto, teléfono o web.
 - **On-site (En sitio):** Soporte presencial en casos de alta severidad.
 - **Bolsa de Horas:** Paquete de horas para consultoría técnica personalizada.

Entorno de Operación

Definición de los requisitos técnicos mínimos para el funcionamiento del software:

- **Plataforma Tecnológica:**Especificaciones de hardware (servidores, memoria, procesador) y software base (Sistemas Operativos, bases de datos).
- **Compatibilidad:** Requisitos de navegadores web o redes.

3. Regulatorio

El marco normativo en Colombia para licencias de uso y soporte técnico de software se basa en la **Ley 603 de 2000** (obligación de informar uso de software legal), la **Ley 23 de 1982** (derechos de autor), y la **Decisión Andina 351 de 1993**. El incumplimiento acarrea sanciones administrativas de hasta 200 SMMLV, multas, y responsabilidad penal por violación de derechos patrimoniales.

Componentes del Marco Normativo en Colombia:

- **Ley 603 de 2000:** Exige que los administradores de empresas verifiquen y presenten informes sobre la legalidad y vigencia de las licencias de software.

- **Responsabilidad Penal (Ley 599 de 2000):** Los artículos 270 a 272 tipifican la reproducción, uso, o alquiler de software sin autorización como delito contra los derechos de autor.
- **Licencia de Uso:** Es el contrato que define los derechos y restricciones del usuario (tipo de licencia: perpetua, suscripción, libre).
- **Soporte Técnico:** Suele estar regulado dentro del contrato de licencia (EULA), detallando términos de actualizaciones, mantenimiento y corrección de errores.
- **Propiedad Intelectual:** El software se protege como una obra literaria, garantizando derechos morales y patrimoniales del autor.

4. Otro contexto.

La gestión de licencias de uso y soporte técnico de software es altamente sensible a factores sociopolíticos que definen la legalidad, disponibilidad y costo de las herramientas tecnológicas en 2026. Los principales factores incluyen tensiones geopolíticas, normativas estrictas de soberanía de datos y la inestabilidad política, los cuales pueden interrumpir el suministro de servicios de soporte técnico crítico.

Aquí se detallan los principales factores sociopolíticos:

1. Geopolítica y Sanciones Internacionales

- **Restricciones de Exportación:** Las tensiones entre potencias (ej. EE.UU. y China) generan fragmentación en la cadena de suministro, provocando que proveedores occidentales invaliden licencias o suspendan soporte en ciertas regiones.
- **Hacktivismo y Ciberseguridad:** Los conflictos geopolíticos provocan un aumento en ataques ideológicos contra infraestructuras. Esto obliga a empresas a implementar estrictos controles (como la certificación CMMC) para garantizar que el soporte y actualizaciones sean seguros.
- **Bloqueo de Proveedores:** En escenarios de inestabilidad política, el acceso a servicios en la nube o soporte técnico puede ser denegado instantáneamente por el proveedor basándose en controles de exportación.

2. Normativas Gubernamentales y Soberanía de Datos

• **Normas NIS2 y CMMC:** Regulaciones nuevas exigen mayor control sobre la cadena de suministro. Las empresas deben asegurar que el software utilizado no provenga de actores considerados de alto riesgo, afectando la renovación de licencias.

- **Soberanía de Datos (Data Sovereignty):** Los gobiernos exigen que los datos permanezcan dentro de sus fronteras, obligando a los proveedores de software a cambiar sus contratos de soporte para cumplir con la localización de datos.
- **Auditorías de Licencias:** Entidades públicas en Latinoamérica (ej. Colombia) intensifican las auditorías para asegurar el cumplimiento legal (Ley 603 de 2000), sancionando con multas de hasta 200 SMLV por uso de software sin licencia.

3. Factores Económicos-Políticos (Sociedad y Mercado)

- **Inflación y Aumento de Costos:** Los proveedores de software están elevando costos de renovación debido a presiones de monetización de IA y el modelo de suscripción, impactando el presupuesto de las empresas.
- **Impulso al Software Libre (OSS):** Debido a los altos costos de licencias propietarias y riesgos de soporte, los gobiernos fomentan políticas de migración a código abierto, cambiando el panorama sociopolítico del soporte técnico.
- **Seguridad y Riesgo de Malware:** El uso de software ilegal —a menudo forzado por barreras económicas— expone a las empresas a malware y pérdida de soporte, afectando la operatividad (52% de riesgo en Latinoamérica).

4. Estabilidad Política e Infraestructura

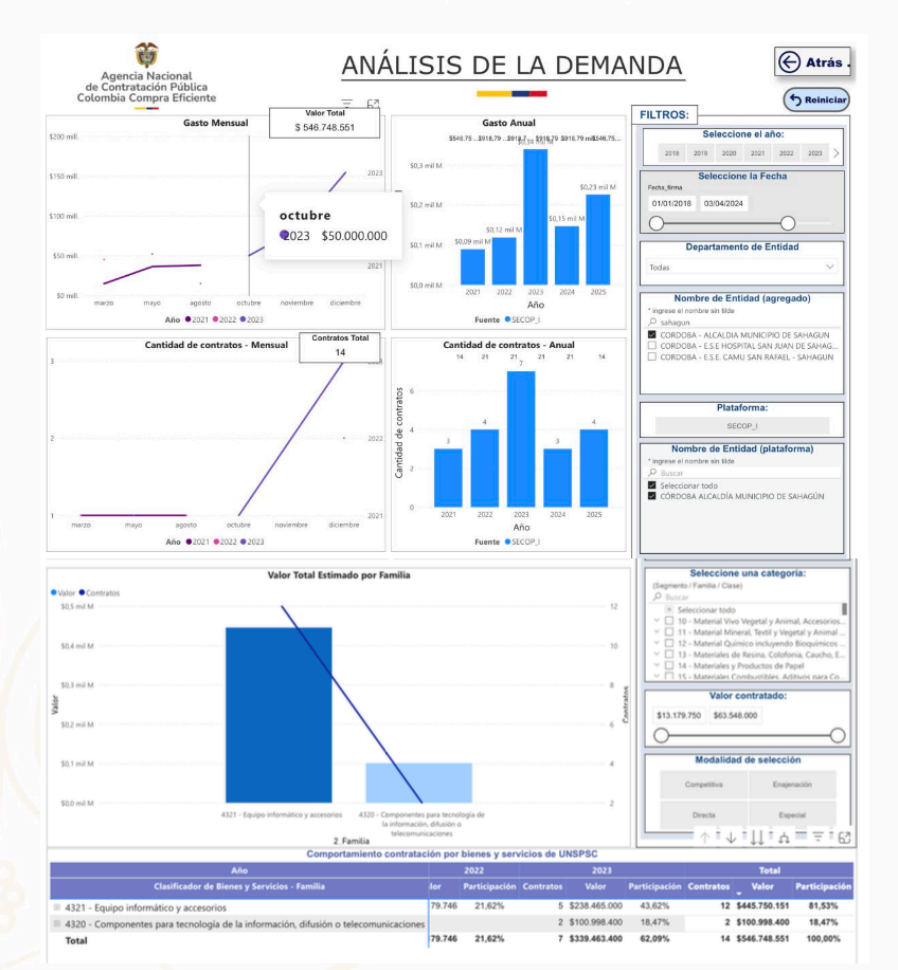
- **Interrupciones de Servicio:** En contextos de inestabilidad, los gobiernos pueden bloquear el acceso a internet o a plataformas tecnológicas, impidiendo el soporte técnico remoto.
- **Adaptación a Nuevas Leyes de IA:** La necesidad de cumplir con normativas locales emergentes sobre inteligencia artificial y privacidad obliga a renegociar contratos de soporte y uso para asegurar el cumplimiento (compliance)

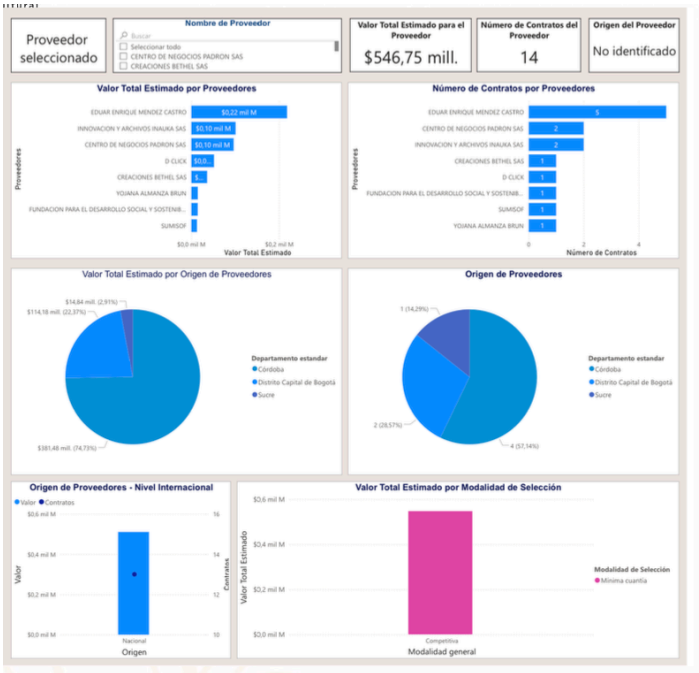
B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

El IMDER implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico V.3, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

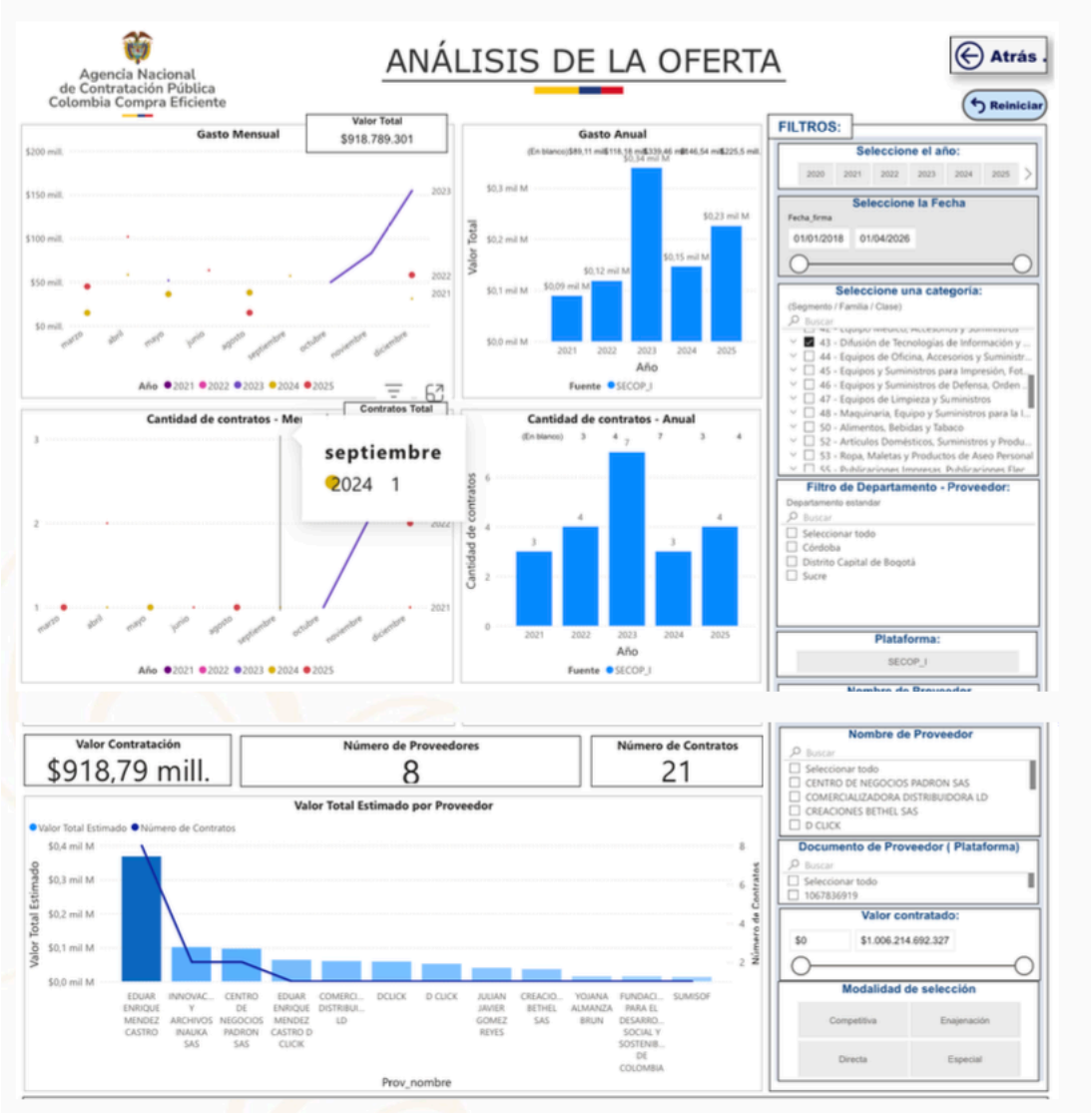
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para **el Análisis de Demanda**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

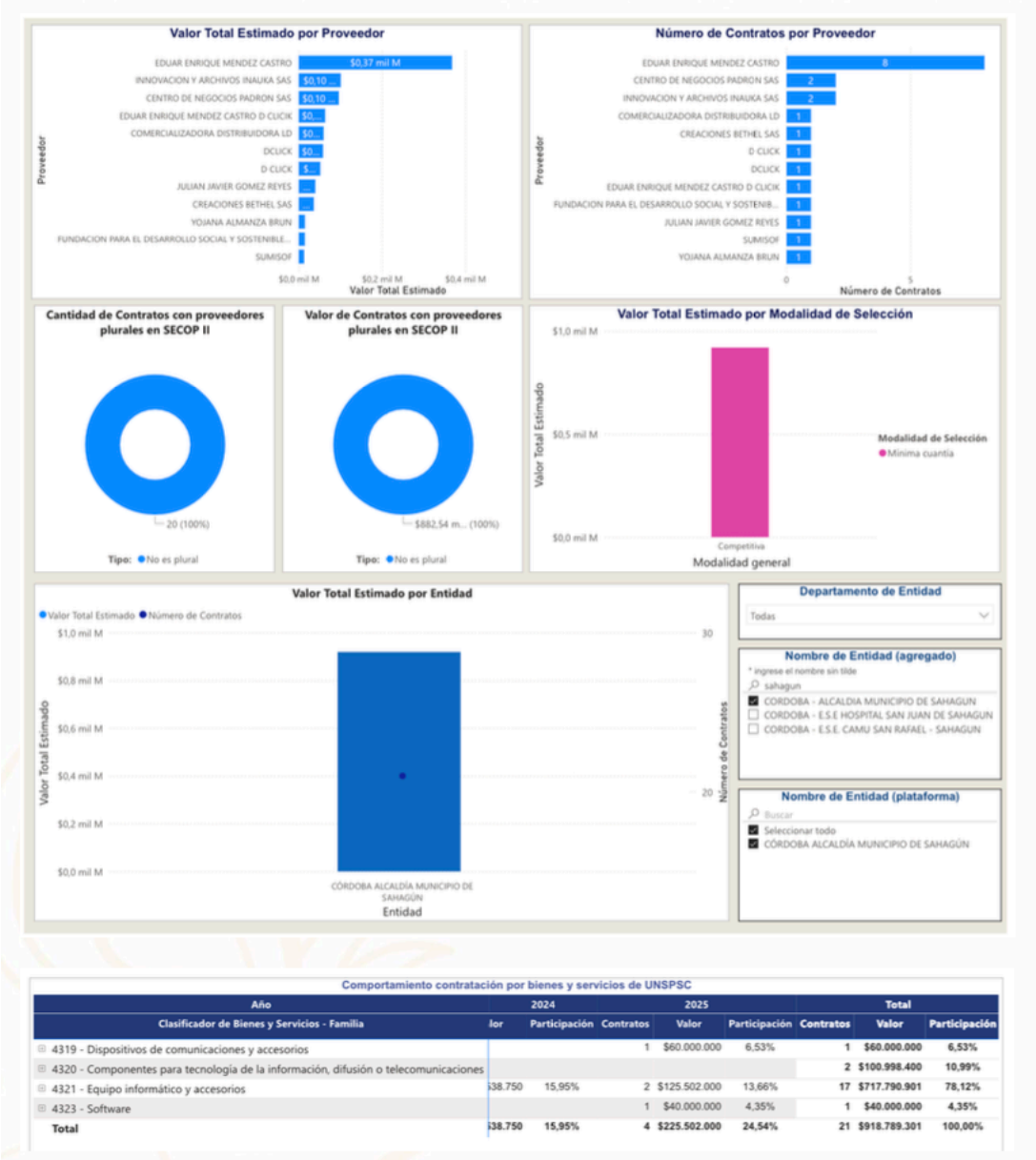

ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 546.748.551
octubre
2023 $50.000.000
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
01/01/2018
03/04/2024
Departamento de Entidad
Nombre de Entidad (agregado)
CORDOBA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SAHAGUN
CORDOBA - E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAG...
CORDOBA - E.S.E. CAMU SAN RAFAEL - SAHAGUN
Plataforma:
SECOP_I
Nombre de Entidad (plataforma)
Seleccionar todo
CÓRDOBA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAHAGÚN
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
14
Cantidad de contratos - Anual
Valor Total Estimado por Familia
Seleccione una categoría:
Valor contratado:
$13.179.750
$63.546.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC
Año
2022
2023
Total
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
Participación
Contratos
Valor
4321 - Equipo informático y accesorios
79.746 21,62% 5 $238.465.000 43,62% 12 $445.750.151 81,53%
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones
2 $100.998.400 18,47% 2 $100.998.400 18,47%
Total
79.746 21,62% 7 $339.463.400 62,09% 14 $546.748.551 100,00%


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
CENTRO DE NEGOCIOS PADRON SAS
CREACIONES BETHEL SAS
Valor Total Estimado para el Proveedor
$546,75 mill.
Número de Contratos del Proveedor
14
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
Número de Contratos por Proveedores
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Origen de Proveedores
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Modalidad general

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para **el Análisis de la Oferta**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024		2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	lor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios			1	$60.000.000	6,53%	1	$60.000.000	6,53%
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones						2	$100.998.400	10,99%
4321 - Equipo informático y accesorios	38.750	15,95%	2	$125.502.000	13,66%	17	$717.790.901	78,12%
4323 - Software			1	$40.000.000	4,35%	1	$40.000.000	4,35%
Total	38.750	15,95%	4	$225.502.000	24,54%	21	$918.789.301	100,00%

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. **¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?**

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Precio estimado total: 68.000.000 COP

Número del proceso SG-005- 2026

Título: ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Tipo de proceso Contratación directa

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación There isn't plurality of bidders in the market

Duración del contrato: 11 (Meses)

Dirección de ejecución del contrato Calle 27 Nº 3-28, Palacio de Naín, Piso 3 Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC 43231500 - Software funcional específico de la empresa

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ○ Sí ◉ No

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Firma del Contrato 29/01/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de inicio de ejecución del contrato 30/01/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de ejecución del contrato 31/12/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de publicación del proceso 29/01/2026 8:13:18 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Cumplimiento Sí

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde): 29/01/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta): 1/07/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

☑ Calidad del servicio

◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde): 29/01/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta): 1/07/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Responsabilidad civil extra contractual No

Información de la selección

Entidad adjudicataria	Valor del contrato	Documento(s)		Evaluación
JULIÁN JAVIER GÓMEZ REYES	68.000.000,00 COP	Descargar	Ver contrato	

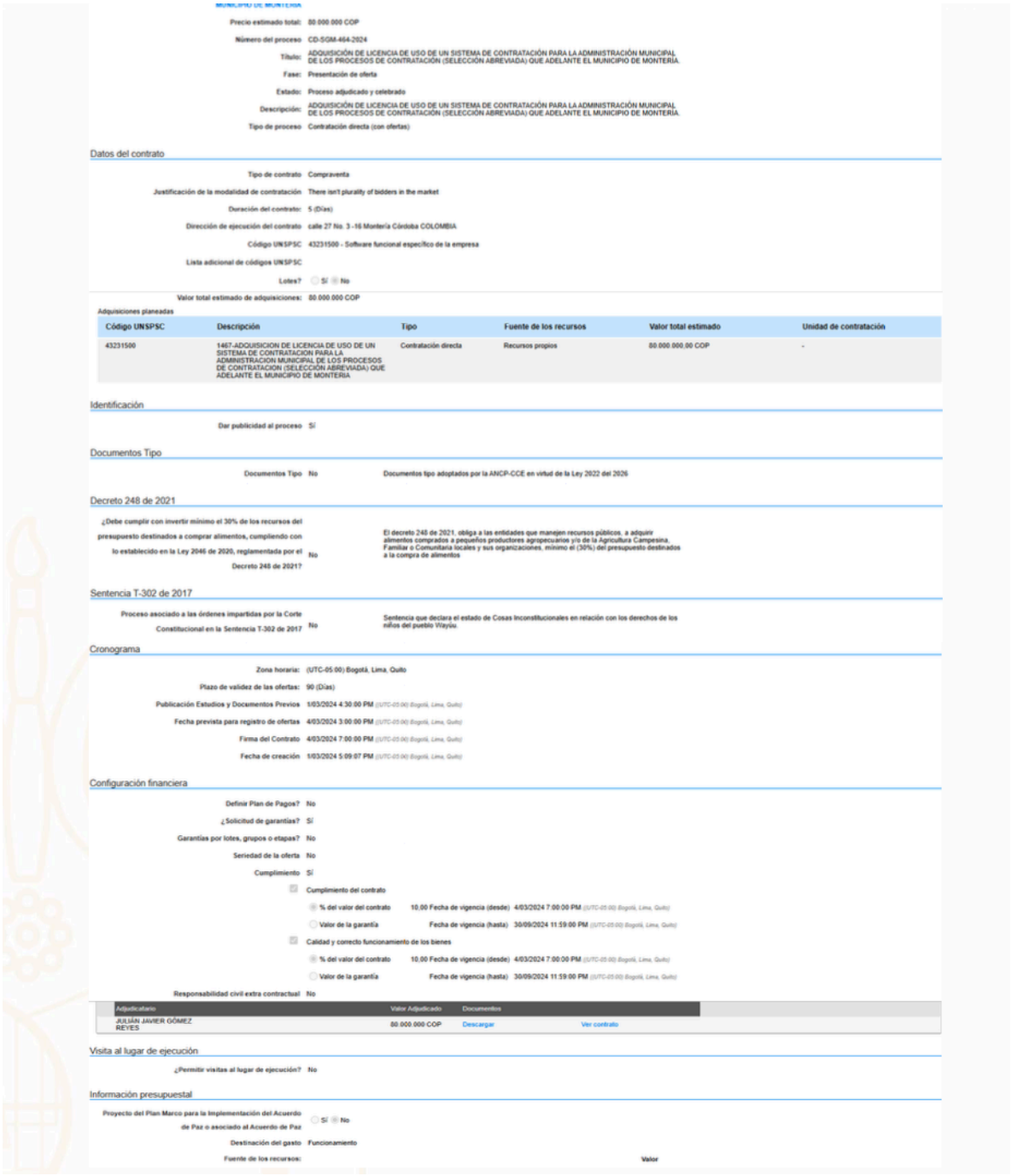
Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Funcionamiento



Precio estimado total: 80.000.000 COP
Número del proceso: CD-SGM-464-2024
Título: ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO DE UN SISTEMA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (SELECCIÓN ABREVIADA) QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO DE UN SISTEMA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (SELECCIÓN ABREVIADA) QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
Tipo de proceso: Contratación directa (con ofertas)

Datos del contrato

Tipo de contrato: Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación: There isn't plurality of bidders in the market
Duración del contrato: 5 (Días)
Dirección de ejecución del contrato: calle 27 No. 3 -16 Montería Córdoba COLOMBIA
Código UNSPSC: 43231500 - Software funcional específico de la empresa
Lista adicional de códigos UNSPSC:
Lotes? Sí No
Valor total estimado de adquisiciones: 80.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
43231500	1467-ADQUISICION DE LICENCIA DE USO DE UN SISTEMA DE CONTRATACION PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION (SELECCIÓN ABREVIADA) QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE MONTERIA	Contratación directa	Recursos propios	80.000.000,00 COP	-

Identificación

Dar publicidad al proceso: Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?: No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017: No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)
Publicación Estudios y Documentos Previos: 1/03/2024 4:30:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha prevista para registro de ofertas: 4/03/2024 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato: 4/03/2024 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de creación: 1/03/2024 5:09:07 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas? No
Seriedad de la oferta: No
Cumplimiento: Sí
Cumplimiento del contrato
% del valor del contrato: 10,00 Fecha de vigencia (desde): 4/03/2024 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Valor de la garantía: Fecha de vigencia (hasta): 30/09/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
% del valor del contrato: 10,00 Fecha de vigencia (desde): 4/03/2024 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Valor de la garantía: Fecha de vigencia (hasta): 30/09/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual: No

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
JULIÁN JAVIER GÓMEZ REYES	80.000.000 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?: No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí No
Destinación del gasto: Funcionamiento
Fuente de los recursos: Valor

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Instituto de Recreación y Deporte IMDER Montería debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio a nivel departamental.

Empresas de Comercio al por menor de computadores equipos perifericos programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados en CORDOBA

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Synergytech S A S	Monteria	Cordoba	6045906927
Inversiones Gera S A S	Monteria	Cordoba	3104043189
Comcenter S A S	Monteria	Cordoba	3205320441
Soluciones & Asesorias En Ingenieria Ltda	Monteria	Cordoba	3102003507
Fratos Velez S A S	Monteria	Cordoba	3024424538
Gl Computadores S&S S A S	Monteria	Cordoba	6047919446
Premium Asesorias Integrales S A S	Monteria	Cordoba	3105148614
Seguridad Electronica Dsc S A S	Monteria	Cordoba	6047837676
Ivette Reyna E U	Monteria	Cordoba	3205426069
Asesorias & Suministros De La Costa S A S	Monteria	Cordoba	3145250646
Iys De La Costa S A S	Monteria	Cordoba	6047820692
Valdes Comunicaciones S A S	Lorica	Cordoba	3116368696
Inversiones Ingo Asociados S A S	Cerete	Cordoba	3112509108
Gamacell Comunicaciones S A S	Tierralta	Cordoba	3113813589
Soluciones Inteligentes Dr S A S	Monteria	Cordoba	3107199647

Comercializadora Jugama E U	Monteria	Cordoba	6047818943
Comercializadora Montes Del Libano S A S	Montelibano	Cordoba	3184340946
Corena Technology S A S	Monteria	Cordoba	3043547935
Applestore Monteria Sas	Monteria	Cordoba	3008277032
Asesorias Contables Tributarias Y Financieras Rosales S A S	Monteria	Cordoba	3205769663
Sinu Digital S A S	Tierralta	Cordoba	6047687210
Plasticos Ecoglobal S A S	San Jose De Ure	Cordoba	3117677677
Camaras & Alarmas Maec S A S	Monteria	Cordoba	3016698961
Coasoft Ltda	Monteria	Cordoba	6047919684
Cel Line S A S	Monteria	Cordoba	6047851733
Makroservicios Y Suministros Integrales S A S	Monteria	Cordoba	3008931151
Servicol Jc Sas	Monteria	Cordoba	3008170316
Pc Y Datos E U	Monteria	Cordoba	3116787637
Smart Services R Y P S A S	Monteria	Cordoba	3012388944
Smartline Sas	Sahagun	Cordoba	3135741982

Compu Df S A S	Monteria	Cordoba	3108344897
Servicios Tecnicos E Industriales Del Caribe Sas	Monteria	Cordoba	3104039747
Red Celular Comunicaciones Sas	Monteria	Cordoba	3205411304
Grupo Empresarial Atanasoft S A S	Monteria	Cordoba	3024339998
Movitech Mtr S A S	Monteria	Cordoba	3012079644
Winet Colombia Comunicaciones S A S	Chima	Cordoba	3126094481
Anivel Soluciones Sas	Monteria	Cordoba	3106823865
Grupo Abalvi S A S	Monteria	Cordoba	3053181000
Touch Store Mac Sas	Monteria	Cordoba	3128109772
Alfer Movil Ae Sas	Monteria	Cordoba	3103711107
Jm Hardware Y Redes S A S	Cerete	Cordoba	3122412594
M & H Technology S A S	Monteria	Cordoba	3103811760
Sisteconinf Sas	Monteria	Cordoba	3207154593
Jayk Technology Sas	Monteria	Cordoba	3007370055
Zilma Tecnologia De Control S A S	Planeta Rica	Cordoba	3147110651
Experts Connect S A S	Monteria	Cordoba	3192282571
La Industria Del Celular Mac Sas	Monteria	Cordoba	3008148922
Apledroid Sas	Monteria	Cordoba	3004335079

Integralsystem S A S	Monteria	Cordoba	3043250891
Officetec Colombia S A S	Monteria	Cordoba	3154354338
Amavis Soluciones Empresariales S A S	Puerto Libertador	Cordoba	
Grupo Empresarial Torisa S A S	Monteria	Cordoba	3005120220
Technocreditos Del Sinu S A S	Monteria	Cordoba	3218768932
Renova Celulares S A S	Monteria	Cordoba	3043219949
J&E Tecnologia Sas	Monteria	Cordoba	3106381162

Fuente: https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/actividad/4741_COMERCIO-AL-POR-MENOR-DE-COMPUTADORES-EQUIPOS-PERIFERICOS-PROGRAMAS-DE-INFORMATICA-Y-EQUIPOS-DE-TELECOMUNICACIONES-EN-ESTABLECIMIENTOS-ESPECIALIZADOS/departamento_cordoba?qPg=2

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar, Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	CMC-017-2025
Estado del Contrato	Celebrado
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE DE SISTEMA DE CONTRATACIÓN PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN CÓRDOBA, 2025
Cuantía Definitiva del Contrato	$40,000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	JULIAN JAVIER GOMEZ REYES
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1067836919
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	JULIAN JAVIER GOMEZ REYES
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1067836919

E. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como: i) sondeos de mercado; ii) consulta de bases de datos especializadas; y iii) análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado de algunos bienes y servicios, del presente estudio se realizó por **sondeos de mercado.**

Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes y servicios para que remitieran la información necesaria para determinar, entre otros aspectos el valor del servicio o del bien correspondiente. Para estos efectos, se sugirió incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la entidad, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio.

El valor del presente contrato se ha estimado en la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)**, incluido los impuestos de ley, estampillas y sobretasa que haya lugar.

ITEM	CONCEPTO	VALOR TOTAL
1	LICENICA DE USO DE SOFTWARE PARA LA REALIZACION DE SORTEO DE CONSOLIDACION DE OFERENTES EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION IMDER - HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026	7.000.000
2	SOPORTE TECNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LA HERRAMIENTA EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA Y CONFORMACIÓN DE LISTA DE OFERENTES	3.000.000
TOTAL		10.000.000

F. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. Y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos; vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, que nunca será inferior a 40% para el cumplimiento del contrato.

G. ANÁLISIS: DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16.

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de implementación y puesta en marcha de estrategias de marketing, el presupuesto no contempla el desglose de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que NO es pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

Para constancia, se firma en Montería, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.

SANDRA GUZMAN DURANGO
Subdirección Administrativa y Financiera
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación -IMDER-
MUNICIPIO DE MONTERÍA – CORDOBA.

Proyectó presupuestal y financieramente: Virgilia Zuleta